

LA UNION.

CALLE ARTURO PRAT NUMERO 70.

LA UNION aparecerá diariamente, excepto los días lunes, y se repartirá en las primeras horas de la mañana.

AVISOS.

Los avisos se publicarán en cuatro diferentes secciones y a los precios siguientes: 1.ª Sección, a la cabeza de la crónica. Por cada línea, 20 centavos diarios. 2.ª Sección, avisos nuevos.—Por línea 10 centavos diarios. 3.ª Sección, avisos económicos.—El primer día, 10 centavos por cada 10 palabras y cinco centavos por cada día siguiente. 4.ª Sección.—Pertenece a ella todos los avisos que se publican en otros puntos que no sean los indicados, y se cobrará por el primer día, 10 centavos por línea y por los siguientes 5 centavos.

Para los avisos por largo tiempo o de mucha extensión, se harán arreglos convencionales. Los avisos a dos columnas tendrán un recargo de 20 por ciento sobre los precios indicados.

SUSCRIPCIONES.

Suscripciones podrán iniciarse en cualquier día del año, pero deberán terminarse forzadamente en las siguientes fechas: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

Table with 2 columns: Duration and Price. 1 mes. \$ 1. 3 " " " 3. 6 " " " 6. 1 año " " " 10.

Solo en Valparaiso se reciben suscripciones mensuales. El pago es anticipado. Los que sean de otros jenerales se publicarán gratuitamente. Los demas a precios convencionales.

AGENCIAS DE LA UNION.

VALPARAISO.

Señores Gonzalez y Dominguez, calle Esmeralda, frente al Hotel Colon. Cigarrería sucursal del «San Martín», calle de la Victoria, núm. 18, frente al Club Central. Cigarrería de don Encarpió Sanchez, calle de la Victoria, cerca del Estero de Jaime. Cigarrería de la Merced, calle de la Victoria, inmediata al liceo de niñas. Cigarrería de la Covadonga de don Gerardo Cárdenas, calle del Barón núm. 73.

VIÑA DEL MAR.

Don Santiago Vilches, oficina del Telégrafo, Hotel de Viña del Mar. SANTIAGO.

Don Javier Infante F., calle de las Agustinas, número 44. SAN FERNANDO. Don Emiliano Fuenzalida. QUILLOTA. Don Lorenzo Osorio. TALCA.

Don Avelino Alcaín. LINARES. Don Zenon Mendez. CONCEPCION. Don Nicanor Zulacia. SAN FELIPE. Don Juan Antonio Samit. SERENA. Doña Avelina Carrasco v. de Rodriguez, cigarrería de la Union. COPIAPO.

Don Arturo Ossa L. PUERTO MONTT. Don Antonio Stafforeli. FOLLETON 81

Marido y Mujer

por Wilkie Collins. Traducida ex-profeso para LA UNION. POR NATAL TENTI

(Continuación.)

Muchas son las ocasiones en que se tienen buenos motivos para reírse, apesar de la tristeza que se tiene en el corazón; pero solamente los niños tienen bastante desearo para seguir el impulso.

En la existencia humana, la mofa de lo que es serio se mezcla de un modo tan extraño con la seria realidad, que no hai mas que el respeto que nos debemos a nosotros mismos, que nos haga conservar nuestra gravedad en algunas de las más importantes emergencias de nuestra vida.

Las dos señoras esperaban la futura prueba judicial con la gravedad que requería el caso. La criada silenciosa iba pasando rápidamente de un lado para otro en el desempeño de sus deberes, sin hacer el menor ruido. El hombre silencioso estaba esperando inmóvil en las regiones bajas.

Afuera la casa estaba desierta. Adentro la casa era una tumba. El reloj de la iglesia dió las horas. Dos. Al momento mismo llegó la primera persona interesada en la investigación.

Lady Lúndie esperaba con toda gravedad cerca de la puerta del salón. Blanca se estremeció, y tembló. ¿Era Arnoldo? ¿Era Ana?

La puerta se abrió, y Blanca lanzó un suspiro de alivio. El primer llegado fué solamente el procurador de Lady Lúndie, invitado a representarla en los procedimientos. Saludó con toda la cortesía debida al alto rango de las señoras, y en seguida se ocupó en el arreglo de la sala. Colocó todas las mesas y las sillas de manera que las partes contendientes estuviesen a una distancia conveniente una de otra. Al mismo tiempo hizo presente a Lady Lúndie que ignoraba completamente la lei de ma-

Salida de Vapores

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico. Compañía Sud-Americana de Vapores.

VAPORES PARA EUROPA POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES) SALIDA EN DIA SABADO, en el vapor COQUIMBO, su capitán Thompson.

A bordo 16 de Mayo. La correspondencia para Inglaterra por los vapores se remite via Lisboa. Estos vapores recibirán carga para Burdeos, como tambien para el Havre, via Burdeos. Este vapor toca tambien en Bahía y Pernambuco.

VAPORES PARA EL NORTE Vapor MAPOCHO, su capitán Nately, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Vapor MENDOZA, su capitán Claxton, saldrá para el Callao, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Pajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Chala, Pisco y Tambo de Mora, el Miércoles 13 de Mayo.

Harina

SAN PEDRO, superfin, en sacos de 46 y 23 kilos. EL PUENTE, en id id. RANQUEO, de Talca.

HARINA FLORECANDEAL FRIELOS, bayos grandes. ID medianos. ID pequeños. CABALLEROS. OMBADA para cortinas y torraje. TRIGO CANDEAL, largo y redondo.

GRANZAS. TRIGO blanco. MARIANILLO. SEMILLA de alfalfa. PASTO SECO. FRAMGOLLO. NUEZ Y PIPI. CHARQUI. GRASA de Talca.

MANTEQUILLA. VINO PANQUEHUEN en cajas y pipas. VINO CHUCHI. Venden SALAS, EDWARDS Y CA., Calle Arturo Prat, número 43. 60 Ab 5 h.

Legalizacion de Sociedad. Por decreto fecha 1.ª del actual, expedido por el señor Juez de Comercio, se ha ordenado publicar por diez días el extracto siguiente: Certejón: que por escritura otorgada ante mí en esta fecha entre don José M. Lobo y don Carlos Ferrel ambos de este domicilio, han celebrado una sociedad colectiva para negociar en el negocio de pintura y taller de lo mismo, bajo la razón social de Ferrel y Lobo que podrán usar símbolos o sea emblemas de la administración del negocio y del uso de la razón social. El capital es de dos mil ciento diez y nueve pesos (dos mil noventa y nueve) y por Ferrel ochocientos diecinueve pesos diez centavos y de ellos trescientos veinte pesos en dinero y el saldo en mercaderías que constan de balances. La sociedad es por un año, contando desde la fecha. Valparaiso, Abril treinta de mil ochocientos ochenta y cinco. José María Vega V., notario.

Anotado en el registro de inscripciones, del Conservador de Comercio con el número 30 y a fojas 26. Valparaiso, Abril treinta de mil ochocientos ochenta y cinco. José María Vega V., notario. Conformen con su original que se registra en el protocolo respectivo. Valparaiso, Mayo 4 de 1885.—Cipriano Lemus, secretario. 86-May 6-10 v. 1 a. p.

DECLARACION DE QUIEBRA. Por auto fecha de hoy, expedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don Andrés Arancibia, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el 1.º de Abril de 1884, y nombro don Simón provisional de ella a don Luis Waddington. Se ordena que no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los podrán a disposición de este juzgado entro de tercero día, todo bajo apercibimiento de derecho. Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en el artículo 1380, inciso 9.º, y 1387 del Código de Comercio, Abril 21 de 1885. UPRIANO LEMUS, secretario. 76-Ab-26-30 v

LA MARINA. THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED. LONDRES, ESTABLECIDA EN 1836. Capital suscrito... £ 1.000.000 \$ 8.000.000. Id. pagado... " 180.000 " 1.400.000. Fondos de reserva y acumulados al 31 de Diciembre de 1883... " 905.722 " 7.245.776. Se aseguran Cargamento, Piste, Ganancia, Pasajes, Especies metálicas, Bonos, Biletos, etc., para viajes en la costa, y al Extranjero o vice-versa, a precios módicos.

LONDRES Y PROVINCIAL. THE LONDON & PROVINCIAL FIRE INSURANCE COMPANY LIMITED. LONDRES, ESTABLECIDA EN 1851. Capital suscrito... £ 1.000.000 \$ 8.000.000. Id. pagado... " 150.000 " 1.200.000. Fondos de reserva y acumulados al 31 de Diciembre de 1883... " 184.103 " 1.472.824. Premios tomados en 1883, rebajados los reasegurados... " 187.773 " 1.502.184. Reclamaciones pagadas en 1883, rebajados los reasegurados... " 130.901 " 1.046.328. Se aseguran propiedades en todo el territorio chileno a precios módicos. Aente jeneral para Chile, teniendo ambas Compañías sub-ajencias en todas las ciudades y puertos principales de la República. J. M. WHITE, Cochran 60

ARTURO E PRICE. CORREDOR ADUANA NUM. 69. 78-Ab-261 m.

A las imprentas ENCADERNACIONES. Premios de varias clases. Méjora para dotar. Id. para entrar. Id. para pagar. Id. por perforar. Id. para glozar. Id. para foliar. Id. para cortar. Alfombras y tipos de bronco. Tipos de adorno. Id. corrientes. Cajas. Estatuas. Ramas. Premios para tarjetas y una gran variedad de útiles de imprenta y de encuadernación, de todas clases. PAPELES. Lino para libros en blanco y para remiendos. CARTON. de paja para encuadernacion, etc. etc. Se vende en la Imprenta del Progreso. Viento. 68

Merchets y Gonzalez O. AJENTES Y COMISIONISTAS, PRAT, 62 E.

AGENCIAS DE LA UNION. VALPARAISO. Señores Gonzalez y Dominguez, calle Esmeralda, frente al Hotel Colon. Cigarrería sucursal del «San Martín», calle de la Victoria, núm. 18, frente al Club Central. Cigarrería de don Encarpió Sanchez, calle de la Victoria, cerca del Estero de Jaime. Cigarrería de la Merced, calle de la Victoria, inmediata al liceo de niñas. Cigarrería de la Covadonga de don Gerardo Cárdenas, calle del Barón núm. 73.

VIÑA DEL MAR. Don Santiago Vilches, oficina del Telégrafo, Hotel de Viña del Mar. SANTIAGO.

Don Javier Infante F., calle de las Agustinas, número 44. SAN FERNANDO. Don Emiliano Fuenzalida. QUILLOTA. Don Lorenzo Osorio. TALCA.

Don Avelino Alcaín. LINARES. Don Zenon Mendez. CONCEPCION. Don Nicanor Zulacia. SAN FELIPE. Don Juan Antonio Samit. SERENA. Doña Avelina Carrasco v. de Rodriguez, cigarrería de la Union. COPIAPO.

Don Arturo Ossa L. PUERTO MONTT. Don Antonio Stafforeli.

FOLLETON

Marido y Mujer

por Wilkie Collins. Traducida ex-profeso para LA UNION. POR NATAL TENTI

(Continuación.)

Muchas son las ocasiones en que se tienen buenos motivos para reírse, apesar de la tristeza que se tiene en el corazón; pero solamente los niños tienen bastante desearo para seguir el impulso.

En la existencia humana, la mofa de lo que es serio se mezcla de un modo tan extraño con la seria realidad, que no hai mas que el respeto que nos debemos a nosotros mismos, que nos haga conservar nuestra gravedad en algunas de las más importantes emergencias de nuestra vida.

Las dos señoras esperaban la futura prueba judicial con la gravedad que requería el caso. La criada silenciosa iba pasando rápidamente de un lado para otro en el desempeño de sus deberes, sin hacer el menor ruido. El hombre silencioso estaba esperando inmóvil en las regiones bajas.

Afuera la casa estaba desierta. Adentro la casa era una tumba. El reloj de la iglesia dió las horas. Dos. Al momento mismo llegó la primera persona interesada en la investigación.

Lady Lúndie esperaba con toda gravedad cerca de la puerta del salón. Blanca se estremeció, y tembló. ¿Era Arnoldo? ¿Era Ana?

La puerta se abrió, y Blanca lanzó un suspiro de alivio. El primer llegado fué solamente el procurador de Lady Lúndie, invitado a representarla en los procedimientos. Saludó con toda la cortesía debida al alto rango de las señoras, y en seguida se ocupó en el arreglo de la sala. Colocó todas las mesas y las sillas de manera que las partes contendientes estuviesen a una distancia conveniente una de otra. Al mismo tiempo hizo presente a Lady Lúndie que ignoraba completamente la lei de ma-

Durmientes.

Se reciben propuestas cerradas en la oficina del Ferrocarril de Carrizal y Cerro Blanco, calle Serrano, núm. 41, hasta el día 13 de Mayo próximo inclusive, para la provisión de 35.000 a 40.000 durmientes de cipres, robe pelin u otra clase de madera de 7 pies por 7 x 4 pulgadas al costado de los binches en Carrizal y entregables en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, debiendo completarse su entrega antes del 30 de Setiembre próximo venidero.

Se reserva el Directorio el derecho de rechazar cualesquiera o todas las propuestas. Valparaiso, Abril 28 de 1885. LOS SECRETARIOS. 79-Ab-29-15 v.

Correo de Valparaiso. CARTAS SOBORNANES. Mayo 12. HOMBRES.

Ariz Garcia José A. 1327 Langlais V. Francis. Araya Agustín 1328 co. Alvarez y Ca. 1329 Lezaca Augusto 1337 Aguilera Luis E. 1330 Letra Ximbor 1338 Barrera David 1331 Larraín Ricardo 1339 Bagan Félix J. 1332 Larraín Benjamín 1330 Barros Bernardino 1333 Meneses Luis 1331 Barros R. Francisco Nieto Tripan 1332 A. 1334 Olivier Pedro José 1333 Cabana Pedro 1335 Perez Domingo 1334 Chaparro Marcelo 1337 Puga Juan Antonio 1336 Castillo Alvar 1338 Rivera Francisco 1337 Chamberlín Julián 1339 Rodríguez Zulo 1338 Co 1339 Rosas V. Francisco 1339 Deformes Facundo 1340 Rio Alberto 1370 Espinosa Pascual S. 1341 Ros Ovalle Tomas 1371 Figueroa J. Manuel 1334 Sanjules A. Francis. co 1342 Hojas Alberto 1373 Ffides José Maria 1343 Salas M. Manuel 1374 Fernandez Flo 1344 Sandoz A. Francis. Figueroa J. Manuel 1339 Sanjules A. Francis. 1375 Galdá O. José M. 1346 Sanchez A. Aurelia. Gonzalez A. J. Ma. 1347 (2) 1376 Sanjules Ambrosio 1377 Gámez Heracleo 1348 Sordy J. Estanislao 1378 Germain Eduardo 1349 Stevenson Roberto 1379 Gamboa Lorenzo 1350 Sanjules Luis 1380 Ibañez G. Francisco 1351 Valdivia Carlos E. 1381 (2) 1382 Villegas Estanislao 1382 Jeria Damiano 1352 Vergara Telesforo 2383 Jara José 1353 Viqueaux Eduardo 1384 Lopez Tránsito 1354 Wilson Arturo 1385 Lopez J. Santiago 1355

SEÑORAS. Albina Rodriguez 1386 Juana Fuentes 1398 Carmen B. de Nece 1387 Justa Jimenez 1399 Chiles 1387 Lucia Dary 1400 Catalina Canto 1388 Marta Paz 1401 Carmen Guerrero v. de S. 1389 Mercedes Jofré 1402 Cipriano N. 1390 Mercedes Calderon 1403 Carolina Salinas V. 1391 C. 1404 Elisa Sepúlveda de Maria Arredondo 1405 L. 1392 Pastora Carrasco 1406 Encarnación Melina 1393 Rosario Gonzalez de R. 1407 Rafraza C. de H. 1407 R. 1407 bier 1394 Rita V. v. de Meris 1408 Buljoja Campo 1395 Segunda Cerda 1409 Encarnación Jimenez 1396 Trajano Flores 1410 Juana Rodriguez 1397

Correspondencia sobornate del vapor Mendoza. HOMBRES.

Ariz José Pastor 1411 Hueros Valentin 1428 Arthur D. 1412 Ibañez G. Estanislao 1429 Albornoz J. Merce 1413 Labra Eduardo 1431 Anselmi Aniceto 1414 Martínez M. Pedro 1432 Castillo Wenceslao 1415 Martínez Pedro N. 1432 Cruz Sebastian 1416 Martínez Daniel 1433 Cano Santago 1417 Navarrete E. Felipe 1433 Chamberlín Julián 1418 Nuez Francisco 1434 Chaparro Emilio 1419 Nuez Washington 1437 Dagre y Estrada 1420 Prohías José 1438 Carías 1421 Rosas Estanislao 1439 Devia José del Cármen 1421 Robles Estanislao 1442 José 1421 Spelling Carlos 1441 Carlos Santos 1422 Toro Venancio 1443 Francisco Enrique 2.º 423 Valeriana Luis 1444 (Juanes V. Lorenzo 1424 Villegas José María 1445 Gonzalo G. Rafael 1425 Vares Antonio 1446 Garin H. Emeterio 1426 Vicuña Hernández 1447 Herrera Agustín 1427

SEÑORAS. Adela Salinas 1448 María M. Campos 145. Adolina S. Dávila 1449 Mabella Meza de los Amadea Wilson 1450 (2) 1450 María P. Barrios 1451 Celis L. de O'Rlan 1452 Pa. esala Yvonne de Cruta Flores de Mo. 1453 H. 1454 Riles de Mo. 1453 Palla Dias v. de Juerga Miranda 1454 María M. 1461 Elvira M. de Barros Reina Torresalba 1462 (2) 1455 (2) 1455 Irene Navarrete de W. 1456

AGENCIAS DE LA UNION. VALPARAISO. Señores Gonzalez y Dominguez, calle Esmeralda, frente al Hotel Colon. Cigarrería sucursal del «San Martín», calle de la Victoria, núm. 18, frente al Club Central. Cigarrería de don Encarpió Sanchez, calle de la Victoria, cerca del Estero de Jaime. Cigarrería de la Merced, calle de la Victoria, inmediata al liceo de niñas. Cigarrería de la Covadonga de don Gerardo Cárdenas, calle del Barón núm. 73.

VIÑA DEL MAR. Don Santiago Vilches, oficina del Telégrafo, Hotel de Viña del Mar. SANTIAGO.

Don Javier Infante F., calle de las Agustinas, número 44. SAN FERNANDO. Don Emiliano Fuenzalida. QUILLOTA. Don Lorenzo Osorio. TALCA.

Don Avelino Alcaín. LINARES. Don Zenon Mendez. CONCEPCION. Don Nicanor Zulacia. SAN FELIPE. Don Juan Antonio Samit. SERENA. Doña Avelina Carrasco v. de Rodriguez, cigarrería de la Union. COPIAPO.

Don Arturo Ossa L. PUERTO MONTT. Don Antonio Stafforeli.

FOLLETON

Marido y Mujer

por Wilkie Collins. Traducida ex-profeso para LA UNION. POR NATAL TENTI

(Continuación.)

Muchas son las ocasiones en que se tienen buenos motivos para reírse, apesar de la tristeza que se tiene en el corazón; pero solamente los niños tienen bastante desearo para seguir el impulso.

En la existencia humana, la mofa de lo que es serio se mezcla de un modo tan extraño con la seria realidad, que no hai mas que el respeto que nos debemos a nosotros mismos, que nos haga conservar nuestra gravedad en algunas de las más importantes emergencias de nuestra vida.

Las dos señoras esperaban la futura prueba judicial con la gravedad que requería el caso. La criada silenciosa iba pasando rápidamente de un lado para otro en el desempeño de sus deberes, sin hacer el menor ruido. El hombre silencioso estaba esperando inmóvil en las regiones bajas.

Afuera la casa estaba desierta. Adentro la casa era una tumba. El reloj de la iglesia dió las horas. Dos. Al momento mismo llegó la primera persona interesada en la investigación.

Lady Lúndie esperaba con toda gravedad cerca de la puerta del salón. Blanca se estremeció, y tembló. ¿Era Arnoldo? ¿Era Ana?

La puerta se abrió, y Blanca lanzó un suspiro de alivio. El primer llegado fué solamente el procurador de Lady Lúndie, invitado a representarla en los procedimientos. Saludó con toda la cortesía debida al alto rango de las señoras, y en seguida se ocupó en el arreglo de la sala. Colocó todas las mesas y las sillas de manera que las partes contendientes estuviesen a una distancia conveniente una de otra. Al mismo tiempo hizo presente a Lady Lúndie que ignoraba completamente la lei de ma-

Harina

SAN PEDRO, superfin, en sacos de 46 y 23 kilos. EL PUENTE, en id id. RANQUEO, de Talca.

HARINA FLORECANDEAL FRIELOS, bayos grandes. ID medianos. ID pequeños. CABALLEROS. OMBADA para cortinas y torraje. TRIGO CANDEAL, largo y redondo.

GRANZAS. TRIGO blanco. MARIANILLO. SEMILLA de alfalfa. PASTO SECO. FRAMGOLLO. NUEZ Y PIPI. CHARQUI. GRASA de Talca.

MANTEQUILLA. VINO PANQUEHUEN en cajas y pipas. VINO CHUCHI. Venden SALAS, EDWARDS Y CA., Calle Arturo Prat, número 43. 60 Ab 5 h.

Legalizacion de Sociedad. Por decreto fecha 1.ª del actual, expedido por el señor Juez de Comercio, se ha ordenado publicar por diez días el extracto siguiente: Certejón: que por escritura otorgada ante mí en esta fecha entre don José M. Lobo y don Carlos Ferrel ambos de este domicilio, han celebrado una sociedad colectiva para negociar en el negocio de pintura y taller de lo mismo, bajo la razón social de Ferrel y Lobo que podrán usar símbolos o sea emblemas de la administración del negocio y del uso de la razón social. El capital es de dos mil ciento diez y nueve pesos (dos mil noventa y nueve) y por Ferrel ochocientos diecinueve pesos diez centavos y de ellos trescientos veinte pesos en dinero y el saldo en mercaderías que constan de balances. La sociedad es por un año, contando desde la fecha. Valparaiso, Abril treinta de mil ochocientos ochenta y cinco. José María Vega V., notario.

Anotado en el registro de inscripciones, del Conservador de Comercio con el número 30 y a fojas 26. Valparaiso, Abril treinta de mil ochocientos ochenta y cinco. José María Vega V., notario. Conformen con su original que se registra en el protocolo respectivo. Valparaiso, Mayo 4 de 1885.—Cipriano Lemus, secretario. 86-May 6-10 v. 1 a. p.

DECLARACION DE QUIEBRA. Por auto fecha de hoy, expedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don Andrés Arancibia, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el 1.º de Abril de 1884, y nombro don Simón provisional de ella a don Luis Waddington. Se ordena que no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los podrán a disposición de este juzgado entro de tercero día, todo bajo apercibimiento de derecho. Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en el artículo 1380, inciso 9.º, y 1387 del Código de Comercio, Abril 21 de 188